FORMATO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No MC 020 DE 2026 CUYO OBJETO ES "ADQUIRIR GAUSSÍMETRO PARA EL LABORATORIO DE POTENCIA Y ENERGÍA DE LA SUBDIRECCIÓN DE METROLOGÍA FÍSICA DEL INM".

Con la entrega de este formato debidamente suscrito por **EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA NATURAL**, el proponente acredita y acepta que **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas de obligatorio cumplimiento y con las especificaciones adicionales de obligatorio cumplimiento, aceptando así lo exigido por la entidad en este documento y **aportando los documentos adicionales en caso de que se requieran.**

Por tanto, de resultar adjudicatario del presente proceso de selección efectuará la ejecución del contrato con sujeción a lo descrito en las especificaciones técnicas y conforme a las obligaciones establecidas en el proceso.

Los requisitos y condiciones técnicas exigidas por la entidad para la contratación requerida son las siguientes:

ITEM	Descripción	Cantidad
1	Medidor de campo magnético triaxial o con sonda triaxial (isotrópica) con capacidad para medir campo magnético entre 1 µT hasta 100 µT a una frecuencia de 60 Hz y con capacidad para medir campo eléctrico entre 2000 V/m y 10000 V/m a una frecuencia de 60 Hz. El equipo debe contar un certificado de calibración que garantice la trazabilidad internacional (reporte con incertidumbre y error de medición) que incluya el rango de campo de magnético, de campo eléctrico y la frecuencia requeridos. El certificado de calibración debe expedirse a nombre del Instituto Nacional de Metrología - INM. Respuesta isotrópica: Igual o menor que 5% El proponente debe reportar en un documento oficial la(s) exactitud(es) y la(s) resolución(es) asociadas a la capacidad de medición solicitada (campo	1

	magnético entre 1 µT hasta 100 µT a una frecuencia de 60 Hz y campo eléctrico entre 2000 V/m y 10000 V/m a una frecuencia de 60 Hz). Alimentación: Debe contar con batería recargable o con conexión por puerto USB a PC para su funcionamiento. Igualmente, el equipo debe entregarse con su respectivo manual de operaciones y, si aplica, software de control y/o adquisición de datos. Debe contar con estuche apropiado para el transporte del equipo, apto para prevenir daño por golpes.	

NOTA: Realizar pruebas y verificaciones de rendimiento al momento de la entrega en las instalaciones del INM

Aceptamos expresamente que tenemos la capacidad de cumplir las especificaciones técnicas referidas en este documento y nos comprometemos a entregar los bienes requeridos, en las cantidades definidas y dentro del plazo contractual establecido, en la fecha y hora acordada con el supervisor designado por el INM, así mismo nos comprometemos a entregar los documentos de carácter técnico que se establecen en el presente documento.

Fecha: Bogotá; Mayo 14 de 2026
Empresa: Metricom Limitada Nit. 830.122576-5
Representante legal: Luis Eduardo Gonzalez Rodriguez
CC: 79.418.815 de Bogotá

FIRMA: LUIS EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por LUIS EDUARDO GONZALEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.05.14 10:09:52 -05'00'